

## PERMISO DE EDIFICACIÓN

**COBRA NUEVA** 

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

CRURAL

CSI ENO

CAMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

CALTERACIÓN

€ URBANO

CREPARACIÓN

∩ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía NÚMERO DE PERMISO
PE-2704/2019
Fecha de Aprobación
24-10-2019
ROL S.I.I
3203-50

VIS	STOS:				
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Or	gánica Constitucio	nal de Municip	alidades.	
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo	y Construcciones	en especial el A	Art. 116, su Ordenanz <mark>a General, y el instrument</mark>	0
	de Planificación Territorial.				
C)	La solicitud de aprobación, los planos y dem correspondientes al expediente S.P.E5.1.4./5.1.6.			suscritos por el propietario y profesionale	25
D)	El Certificado de Informaciones Previas Nº 2570	) / 3452 de fech	na 07-09-20	018	
E)	El Anteproyecto de Edificación N°	vigente, de fech	a	(cuando conesponda)	
	El informe Favorable de Revisor Independiente N°				
G)	El informe Favorable de Revisor de Proyecto de	Cálculo Estructura	al N°	de fecha 17-07-2019 (cuand	ot
	corresponda)		*********	***************************************	
H)	La solicitud N° de	fecha		de aprobación de loteo con construcció	n
	simultánea.				
I)	Otros (especificar):				

RE	SUELVO:				
1	Otorgar permiso para OBRA NUEVA	DE 6 EDIFICIOS	con una superficie edifica	da total de 1393	5.31 m2 y de
1	Otorgar permiso para OBRA NUEVA  5 pisos de altura, destinado a calle / avenida / camino	3	VIVIENDA COLECTIVA		ubicado en
l	calle / avenida / camino	JUANITA OTI	N ONAÑ	01850	Lote N°
	- Manzana - Loca	lidad o Loteo	TEMUCO	)	Sector
l	URBANO Zona	ZM4 - ZHR6	del Plan Regulador	COMUNAL	aprobando
	los planos y demás antecedentes, que for	man parte de la pres	ente autorización mencionados	en la letra C de los	VISTOS de este
1	permiso.				
2	Dejar constancia que la Obra que se ap	rueba	los beneficios del D.	F.LN°2 de 1959 y	se acoge a las
1		(mantiene opie	·· de)		
l	siguientes disposiciones especiales:				
l	LEY NR 19.537	COPROPIEDAD, PRO	YECCIÓN SOMBRAS ART. 2 6.1	1 OGUC	
l	BENEFI	CIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, F	VECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO		
3	Que el presente permiso se otorga ampara	ido en las siguientes a	utorizaciones especiales:		
l					
l	ART. 121, ART. 1	22, ART. 123, ART. 124, de la Ley 🗀 e	neral de Urbanismo y Construcciones, otros, (espen	ficur,	
	Plazos de la autorización especial:				
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta a	al citado anteproyecto	aprobado (cuando correspond	la)	

## 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA NUEVAVIDA SEIS LIMITADA	76.785.875-2
REPRESENTANTE LEGAL DEL <b>PROPIETARIO</b>	R.U.T.
LORENZO ANDRES DUBOIS ENRIQUEZ	

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empre sa lel ARQUITECTO PROYECTISTA ((Lando corresponda)	R.	U.T.	
CRUZ ARQUITECTOS EIRL	76.626	6.356-9	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T. 9.468.177-4		
CARLOS EN RIQUE CRUZ CARRASCO	9.468	.177-4	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.		
ROBERTO STOCKER LAGOS	6.509.978-0 R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)			
CAMILA CONSTANZA BRUN CORTES	16.996	6.948-5	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (ct ando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
KARIN HEIDI EGGER OCHSENIUS	23-9	1°	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ES TRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA	
RODRIGO MORA GONZALEZ	89	2°	

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

## 7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

▼ RESIDENCIAL Art. 2.1.25, O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		VIVIENDA COLECTIVA
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. O.G.U.C.	(LASES Art.2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. O.G.U.C.
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
T INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
✓ OTROS (especificar)		SA	LON DE EVENTOS, PORTERIA

#### 7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
5. EDIFICADA BAJO TERRENO			
5. EDIFICADA SOBRE TERRENO	12444	1491.31	13935.31
S. EDIFICADA TOTAL	12444	1491.31	13935.31
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		11836.38	

# 7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO F	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	3,00 PROMEDIO	1,18	COEF CIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,65 PROMEDIO	0,25
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	365 VIV/HA PROMEDIO PONDERADO	183 VIV/HA
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	28,0 / 21,0	13,22	ADOSAMIENTO	OGUC	-
RASANTES	60/70	60/70	ANTEJARDIN	3,00	3,00
DISTANCIAMIENTOS	SEGUN OGUC	4,00			

			_
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	80	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO 215	1

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE	SE ACOGE EL PROYECTO		
<b>▽</b> D.F.LN°2 de 1959	Ley N° 19.537 Coprobledad In mobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<b>▽</b> Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	「Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.
Conjunto Armónico Art. 2.6.4 O.G.U.C.	□ Beneficio Fusión Art 6.3 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.	Cotro (especificar)

AUTORIZACIONES	ESPECIALES LGUC		1.444.1					
Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	3	☐ Art.124		Otro(especific	ar)	
EDIFICIO DE USO	PUBLICO		T TOD		Г	PARTE	F	NO
CUENTA CON AN	TEPROYECTRO APROBADO	)	€SI CN	0	RES. N°	AP-0015/2019	FECHA	26-07-2019

# 7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	240	DECINAS		
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	215	
OTROS (especificar)	1 SALON DE EVENTOS, 1PORTERIA, 110 ESTACIONAMIENTOS DE BICICLETA			

#### 7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN	CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de CLASIFICACIONES)						
					G3	95,89	
PRESUPUESTO					\$2,898.499.546		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$43.477.495		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					\$-1.721.040		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$41.756.455		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$-12.526.936		
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION	5	FECHA:	(-)	\$0		
TOTAL A PAGAR		B 1.			\$27.520.806		
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTO	RIZACION	N°	6240215	FECHA	18-10-2019		
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA			

#### NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Se aprueba Obra nueva Conjunto Habitacional "CONDOMINIO PARQUE ORIENTE" consistente en 240 departamentos en 6 edificios de 5 pisos con destino habitacional de 2.306,57m2 cada uno, portería en 16,44m2 y Salón de eventos en 79,45m2 sumando un total construido de 13.935,31 m2 en un terreno de 11.836,38m2. El proyecto considera 215 estacionamientos vehiculares y 110 estacionamientos de bicicletas.
- 9. CARPETA <u>2827/2019</u>. SOLICITUD N° <u>2019/4905</u>

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

FJT